

**DEMOCRACIA Y BICENTENARIO EN CHILE.  
A 200 AÑOS DEL COMIENZO DE LA INDEPENDENCIA\***

**DEMOCRACY AND BICENTENARY IN CHILE.  
AT 200 YEARS FROM THE BEGINNING OF THE INDEPENDENCE**

**Margarita Iglesias Saldaña**

miglesia@uchile.cl  
Universidad de Chile  
Santiago, Chile

**RESUMEN**

Las rupturas políticas antidemocráticas en 200 años de independencia, la transición no terminada desde la vuelta a la democracia de los noventa (una transición que empezó hace 200 años), y la ausencia constitucional y legal de las mujeres y de la etnias durante la mayor parte de este proceso: estas tres ideas constituyen la trama del artículo, un artículo inmerso en el año 2010 y su contexto en donde lo público está siendo desmantelado en beneficio de lo privado.

**Palabras claves:** transición, exclusión, privatización, rupturas

**ABSTRACT**

The political and antidemocratic breaks in the 200 years of independent life, the uncompleted transition since the coming back of the democracy in the ninety (a transition that started 200 years ago) and the constitutional and legal absence of the women and ethnic peoples during most of this process: these three ideas constitute the basis of this article, an article immersed in the 2010 year and its context where the state power is being replaced by the private one.

**Key words:** transition, exclusion, privatization, breaks

---

\* Artículo recibido el 1 de abril de 2010; aceptado el 27 de abril de 2010.

## Introducción

*Hora de ayer, hora de mediodía / hora de hoy otra vez, hora esperada / entre el minuto muerto y el que nace, / en la erizada edad de la mentira... / Hoy llegará a sacudir las puertas / con manos maltratadas, con pedazos de alma sobreviviente, / con racimos de miradas que no extinguió la muerte, con herramientas hurañas / armadas bajo los harapos.*<sup>1</sup>

La democracia chilena, que se encuentra celebrando su aparición hace 200 años, ha pasado por periodos diversos; desde la censitaria con exclusión de las mujeres, a la participativa con la Unidad Popular entre 1970-1973. Varios golpes de Estado la han interrumpido, siendo el último el que dio lugar a la Dictadura entre 1973 y 1989.

Chile postcolonial se enmarca en la construcción de América Latina como territorio independiente con diversos países interrelacionados por la lengua y situaciones comunes y con la creación del Estado-Nación como principio de la *Modernidad*. Así mismo, la década de los setenta inauguró una política de Seguridad Nacional elaborada en los Estados Unidos de América que implicó la instalación de Estados que aplicaron el terrorismo de Estado como contención social de los procesos de democratización y revolucionarios que se perfilaban en América Latina.

El llamado tránsito a la democracia entre 1990 y -cerrado casi por decreto- el 2005 con las reformas a la constitución dictatorial que no cambió en lo central, consagró un sistema neoliberal que se fundó sobre una inserción reconocida como exitosa en lo económico en el mundo, y sobre la necesidad de esclarecer los asesinatos y desapariciones forzadas de personas, así como víctimas de tortura directa bajo el régimen de terrorismo de Estado que se implantó entre 1973 y 1989.<sup>2</sup> Crímenes de lesa humanidad que hoy se encuentran en Tribunales de Justicia y que se debaten entre la condena y la impunidad. Esta situación, así como los combates por las memorias que han incidido y siguen incidiendo en la democratización de la democracia en Chile, son parte fundante de esta democracia que hoy cuenta con un gobierno de derecha de empresarios e hijos directos de la Dictadura, elegido en las urnas el pasado enero de 2010, agrupados en Renovación Nacional (RN) y la Unión Demócrata Independiente (UDI) y que ha establecido nuevas prioridades privatizadoras en términos de salud, educación y reducción estatal para la asistencia social de las desigualdades económicas y sociales que se han agudizado en los últimos 37 años en Chile.

Se podría plantear que la transición chilena a la democracia aún no ha terminado; en un sentido histórico de larga duración, esta habría comenzado hace 200 años en 1810 con la proclamación de la primera Junta de Gobierno presidida por Mateo Toro y Zambrano, donde comenzó la gesta independentista de los territorios chilenos de la monarquía española, esta gesta seguía a la Independencia Norteamericana y a la Revolución Francesa. Revolución Francesa que materializada en los ejércitos napoleónicos invadía la España monárquica en nombre de la Libertad.

Esta primera Junta no tenía ninguna pretensión de ser un acto independentista o de separación de la corona española. Además, la Primera Junta de Gobierno, producto de un cabildo abierto, representaba principalmente los intereses y aspiraciones de un pequeño sector de vecinos, propietarios de tierras, oligárquicos y que habitaban fundamentalmente Santiago.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Pablo Neruda, *Canto General*, Argentina, Editorial Planeta, 1993, canto XIX, 109.

<sup>2</sup> Comisión de Reparación, Rettig; Comisión de Prisión Política y Tortura, Valech.

<sup>3</sup> Luis Vitale, *Historia comparada de los pueblos de América Latina*, tomo II.

Tal vez la obra política más importante de la Primera Junta de Gobierno fue llamar a un congreso de carácter nacional, a pesar del centralismo de los oligarcas de Santiago, que representara a todos los chilenos, de esta forma queda establecida la creación de este organismo fundamental para el desarrollo de nuestra historia republicana. En él los partidos (provincias) del país se encontraban representados en esta nueva institución en que desde un principio se manifestaron de forma más o menos definida tres tendencias, una proclive a España, una que buscaba conciliar intereses -y mayoritaria- y una revolucionaria que buscaba una independencia para crear una república propiamente tal.

Esta primera gesta independentista chilena, que más bien buscó terminar con la influencia monárquica española, “decapitaron al Rey de España, el Consejo de Indias, la casa de Contratación de Sevilla, la Gobernación y capitanía General y la Real Audiencia, pero dejaron intactas las instituciones locales. El gobierno político imperial fue decapitado por los patriotas, pero la administración interior del Estado colonial, no...”, según lo analiza Gabriel Salazar en su obra más reciente.<sup>4</sup> Es así, que las “elites chilenas moldearon el futuro estado republicano, tenían el poder y la riqueza, poder centralizado y fuerte”, según lo ha estudiado Sergio Villalobos, valores que se expresaran sin ambigüedad en la Constitución de 1833. A este periodo Luis Vitale lo denominó la primera revolución anticolonial en el continente americano, revolución que abrió paso a las ideas modernas de la burguesía ilustrada. Una democracia que instala la discusión entre los hombres propietarios que representan los distintos intereses económicos y políticos para la formación de las nuevas repúblicas. Se instala un régimen parlamentario, con la construcción de un Estado que concentra el poder de forma autoritaria y un régimen presidencialista. Se excluye de esta primera forma de democracia a las mujeres, la mitad de la sociedad, a la población indígena y a dos tercios, a lo menos, de la población masculina que sólo es propietaria de su fuerza de trabajo.

Al igual que para las democratizaciones europeas post regímenes monárquicos, las democracias modernas nacen bajo el signo de la exclusión del derecho a sufragio de la mitad de la humanidad: las mujeres, quienes tenemos que esperar hasta la segunda mitad del siglo XX para poder ejercer el derecho a ciudadanía.

**Hubo que discutir y contestar** la discriminación, fundada sobre la atribución de las diferencias naturales, cuando la diferencia –toda forma de diferencia física o social- es reputada ser la antítesis del universalismo del individuo abstracto<sup>5</sup>, la que se instaló con el concepto mismo de la razón y la ciudadanía desde el siglo XIX hasta nuestros días. Sin embargo, es en el mismo siglo XIX, en el Código Civil chileno, que proviene del Código Civil francés napoleónico, donde se instalará institucional y societalmente la sujeción de las mujeres respecto a los hombres: eran los maridos o los padres quienes tutelaban por el buen juicio de las mujeres chilenas, y, al igual que en la Revolución Francesa, se les negó el derecho al sufragio y a la independencia legal.

Desde la perspectiva de la *Modernidad* y el espacio público, que se trasladará a América Latina en la post independencia de la corona española. Todo comenzó con el *Contrato Social* cuando, rechazando la analogía entre familia y Estado, Rousseau planteó la disociación entre lo doméstico y lo político, entre la familia y la ciudad. Esta separación de las esferas es, ante todo, una separación de los gobiernos: gobierno doméstico y gobierno político. Marca el final de una comparación referida al ejercicio del poder. Pero ¿qué ocurre con las mujeres, desde el

<sup>4</sup> Gabriel Salazar, *Diego Portales*, Santiago de Chile, Editorial USACH, 2010.

<sup>5</sup> Joan Scott W., *La citoyenne paradoxale. Les féministes françaises et les droits de l'homme*, París, Editorial Albin Michel, 1998.

momento en que la sociedad civil y política se separa de la sociedad doméstica? ¿Quién, de entre los teóricos del poder, se ha parado a reflexionar sobre la sociedad doméstica? Más que nunca, una mujer es varios seres a la vez: madre, hija, hermana, esposa, amante, mujer independiente, trabajadora, ama de casa, etc. Todo el debate sobre la ciudadanía se despliega en forma de estrella a partir de la condición y los roles de la mujer contemporánea. Por ello el reto consiste ahora en idear juntos los dos gobiernos, la paridad doméstica y la paridad política, y en encontrar una nueva articulación, más allá de cualquier "conciliación" o "reconciliación", de la doble jornada de las mujeres, que también sería la de los hombres.<sup>6</sup> "El proceso de la independencia fue primordialmente el resultado de la maduración de una crisis de estructura del sistema de dominación colonial, que estalló a raíz de una coyuntura espacial, como fue la invasión napoleónica, evento histórico que formaba parte de un curso mundial en desarrollo." No fue una gesta heroica de algunos héroes, pues, como lo ha escrito Bernardo Subercaseaux, los llamados héroes son invenciones discursivas: "Los héroes, como instancias rituales que contribuyen al sentimiento de lo nacional, no son ajenos a esta perspectiva invencionista." El examen desapasionado de documentos y archivos muestra que las figuras *heroicas* son, en gran medida, construidas y sus rasgos no pueden, por ende, esencializarse, ni menos otorgárseles la solidez de una piedra o de un monumento. Los distintos nombres que se han instalado en el panteón historiográfico y de Museo son los representantes de intereses diversos desde el inicio de la nación chilena. Bernardo O'Higgins, el Primer Director Supremo de un gobierno que algunos historiadores han llamado dictatorial, ha sido, a su vez, entronizado como el héroe nacional del comienzo de la gesta independentista. Están los hermanos José Miguel e Ignacio Carrera, que representaban al sector dinámico del desarrollo de la oligarquía chilena, y, finalmente, Manuel Rodríguez, el sector de profesionales, él era abogado y buscaba una sociedad regida por una democracia más amplia, por las ideas republicanas más que por la suma de los intereses económicos solamente como dominantes. José Miguel Carrera había sido soldado de los ejércitos de Napoleón, y esto no es menos importante a la hora de pensar, que algunos oficiales del ejército de Napoleón se trasladaron a las luchas independentistas en Chile y otros países del Cono Sur, según lo ha estudiado recientemente Patrick Puigmal. La primera Independencia de Chile es también una creación imaginada de la simbología; José Miguel Carrera fue nombrado Primer Presidente de la Junta de Gobierno Provisional de 1811, tomando las primeras medidas de institucionalización de la estructura estatal chilena, instalando la educación nacional para hombres y mujeres, la abolición de la esclavitud africana con la proclamación de la *libertad de vientres* y la incorporación de un sistema parlamentario. Lo que la historiografía chilena no ha incorporado lo suficiente aún, es el rol de las mujeres en esta primera gesta independentista. Estas participaron masivamente en las guerras de la Independencia, luchando directamente junto a los hombres en contra de las fuerzas realistas y estableciendo el espacio de alimentación y sociabilidad en los campos de batalla. Entre esas mujeres, Javiera Carrera, estableció tareas determinantes en los enlaces con los ejércitos de Argentina, construyó bases de retaguardia en Chile y cuando sus hermanos fueron exiliados durante el gobierno de O'Higgins, los siguió al exilio desde donde luchó hasta llevar de vuelta a Chile los cadáveres de sus hermanos para instalarlos en el panteón de la patria, que en esos años estaba establecido en la Catedral de Santiago de Chile. En este primer periodo de la construcción de la nación chilena, la instalación del Estado moderno y la incorporación de las ideas capitalistas burguesa del desarrollo, conlleva también la construcción de la educación nacional, la ciencia chilena y el establecimiento de la cultura letrada con el desarrollo de la imprenta en Chile. Esta aparece en 1812.

Al excluir a las mujeres, a las etnias originarias y a la gran mayoría de los hombres trabajadores del país, la democracia y sociedad chilena nace restrictiva y será el largo transitar del siglo XX, que en la tensión de la dominación de una minoría masculina, censitaria y propietaria, irá

<sup>6</sup> Geneviève Fraisse, *Los dos gobiernos: la familia y la ciudad*, Madrid, Cátedra, 2003.

provocando las luchas democráticas y revolucionarias que ampliarán la participación social de los distintos sectores nacionales.

La creación de la Sociedad de la Igualdad en 1847 y las distintas guerras civiles, de 1857 y 1891, terminaron de afirmar un Estado belicista según lo describió Mario Góngora. El siglo XX se abre bajo la recomposición de la postguerra civil de 1891, cuyo presidente Manuel Balmaceda, es llevado al suicidio por las fuerzas opositoras, y se cierra con la vuelta a la democracia pactada para terminar con la dictadura que instaló el Golpe de Estado de 1973 que lleva también al suicidio al Presidente Salvador Allende en el Palacio de La Moneda bombardeado por la Fuerza Aérea de Chile para obligarlo a dejar el gobierno. Imagen que recorre y espanta al mundo hasta hoy día y que se reactualizó el 11 de septiembre de 2001 con el ataque a la Torres Gemelas en Nueva York. Ambas imágenes han entrado como el símbolo de la barbarie organizada en contra de regímenes democráticos en tiempos distintos de la humanidad. El centenario de Chile se celebró sobre el cadáver de uno de los primeros presidentes republicanos Manuel Balmaceda, y este actual Bicentenario, no puede dejar de recordar al último presidente republicano del Chile construido durante el siglo XX, Salvador Allende Gossens, el último republicano socialista.

De hecho en la idea de establecer una representación nacional, se inventará el concepto de *chilenidad*, al que incluso se buscó incorporar a las etnias indígenas derrotadas en la llamada Guerra de Pacificación de La Araucanía por la historiografía oficial y que no es más que el término de la apropiación de las tierras de estas etnias y la reclusión de las poblaciones descendientes en la región de La Araucanía donde, hasta el día de hoy, se encuentran comunidades pervivientes de las etnias mapuche. Es también el siglo XIX, con la llamada Guerra del Pacífico, que confronta a Chile en contra de Bolivia y Perú por la disputa del salitre en el Norte, y que se amplían las fronteras hacia esta región incorporando así también etnias descendientes aymaras que se sitúan hasta el día de hoy en el altiplano chileno. Expresiones políticas, culturales y societales, que fueron asimiladas por la historiografía y la representación social a la unicidad nación, sin reconocer las diferencias que estas etnias han desarrollado desde su aparición en los territorios chilenos. Cuestión que hoy interpela al Estado y a la sociedad chilena creando una tensión societal, que se expresó recientemente a través de la huelga de hambre de 34 mapuche que exigieron al Estado y gobierno actual, retirar la Ley Antiterrorista que se aplica a las demandas históricas y a las luchas sociales que reivindican derechos conculcados hasta ahora por el Estado chileno y los gobiernos de diferentes tendencias políticas. Es entonces, como diría Bernardo Subercaseaux, que junto con la construcción socioeconómica de Chile, en el siglo XIX, se va construyendo la nación imaginada a través de una elaboración simbólica discursiva para escenificar el tiempo nacional, el tiempo del Estado-Nación. Es así que la sociedad chilena transitó hacia una nación moderna, con un sistema republicano representativo del modelo de industrialización capitalista que culminó en la década de los años setenta del siglo XX con el Golpe de Estado de 1973, que derrotó a la última propuesta progresista de los primeros 150 años de vida independiente del Chile republicano.

Durante la etapa de organización llegan a Chile las ideas renovadoras del liberalismo y del socialismo. Aparecen los clubes y sociedades, siendo los más destacados el Club de la Reforma, de corte liberal, en 1849 y la Sociedad de la Igualdad de Santiago Arcos y Francisco Bilbao en 1851. Sin duda, en el aspecto legislativo lo que definirá esta nueva sociedad moderna es la instalación del Código Civil aprobado por las instancias legislativas de la sociedad chilena.

Chile era un país que se transformaba y cambiaba día a día, esto influyó en su población, ya que surgió con fuerza un proceso de urbanización.

A fines del siglo XIX la población urbana representaba sólo un 30% de la población total del país que no llegaba a los 3.000.000 millones de habitantes. La urbanización de Chile se desarrollaba al ritmo de la instalación del ferrocarril y la modernización del proceso productivo con la explotación del salitre y minerales en el norte de Chile, al mismo tiempo que el inicio de la manufactura y la creación de lo que se ha llamado la industria nacional, que permitió la creación de nuevas ciudades y pueblos con la consiguiente migración hacia ellos.

Los cambios no sólo se produjeron en el número y estructura de la población, sino que también en los diferentes grupos sociales. Se trataba de una sociedad cada día más compleja y que se distinguía en clases sociales y representaciones de poderes restringidas a un pequeño número de propietarios que ejercían también las funciones políticas en el gobierno representativo de todo el país.

Al decir del sociólogo Tomás Moulian, empezó una mutación del presidencialismo extremo entre 1860 y 1891, interrumpido por la guerra civil del 91, restablecido hasta 1924, donde nuevamente se interrumpe con el Golpe Militar contra Arturo Alessandri, y restableciéndose una estabilidad institucional entre 1932 y 1973 una larga duración, comparada con el ciclo interno de la historia política chilena, y sobre todo con América Latina. Con el acceso a la educación nacional, tutelada por el Estado, se desarrollaron los sectores medios profesionales y técnicos que aportaron al desarrollo país durante el siglo XX. Estos se tradujeron en profesionales, pequeños empresarios, comerciantes, empleados y militares.

Los cambios económicos y sociales dieron origen a un proletariado conformado por obreros que recibían un salario por su trabajo donde nacen las organizaciones obreras que lucharon por obtener mejores sueldos y condiciones de vida durante todo el siglo XX obteniendo protecciones sociales importantes en las negociaciones con el Estado y los patrones. La mayoría de la población se fue desplazando de las zonas rurales hacia las zonas urbanizadas. En el campo predominó el latifundio y el trabajo de inquilinaje que conllevó a la organización de campesinos y poblaciones indígenas para defender sus derechos y oponerse al despotismo de los sectores terratenientes.

Debemos tener claro que la cultura a que aspiraban las clases dominantes del país en este periodo histórico era la que veían en Europa, las nuevas formas jurídicas, la ciencias y la medicina proveniente de los saberes europeos se incorporan y comienzan a desarrollarse en sus expresiones nacionales. Las culturas y conocimientos de las sociedades originarias de estos territorios, son estigmatizados y acusados de bárbaros y perseguidos en justicia, como el caso de los brujos de Chiloé a fines del siglo XIX. Se trata de normalizar la sociedad de la época bajo códigos de desarrollo del conocimiento y propuestas societales y democráticas provenientes casi exclusivamente del continente europeo. De esa forma comenzaron a crear universidades y seguir tendencias artísticas del Viejo Mundo, desechando la tradición cultural latinoamericana de antes de la conquista de los españoles, considerándola muestra de atraso.

Es el siglo XX, al decir de Tomás Moulian, el que consolidará la institucionalización del Estado chileno con un régimen democrático interrumpido en 1924 con el Golpe de Estado de Ibáñez del Campo en contra de Arturo Alessandri, y en 1973 con el Golpe de Estado en contra de la Unidad Popular y Salvador Allende. Es decir, las fuerzas conservadoras y reaccionarias chilenas, respondieron dictatorialmente cada vez que la sociedad avanzó en la democratización social, política que incorporó a las distintas clases sociales a la posibilidad de disputar y ejercer el gobierno político del país.

En este año 2010, la derecha chilena vuelve después de 50 años al gobierno político para terminar de privatizar lo que dejó pendiente en Dictadura. Hoy, a meses del terremoto que asoló

al país en febrero, aún están pendientes las construcciones y reconstrucciones de miles de afectados por esta tragedia de la naturaleza, pero que se ha visto intensificada por la entrega de la reconstrucción a los empresarios privados sin políticas públicas que se hagan cargo de dicha reconstrucción.

El gobierno anunció a las universidades estatales que les quitará el ya escuálido presupuesto fiscal para repartirlo por concurso entre las 25 universidades, estatales y no estatales, agrupadas en el Consejo de Rectores junto a las otras 70 instituciones que imparten educación superior en Chile para competir por los fondos que entregue el Estado para educación superior, sin hacerse cargo de las 17 universidades que le pertenecen. El ministro de salud pública, anunció recientemente que llamará a concurso a los privados para remodelar el sistema de salud pública a través de concesiones otorgadas por el Estado. Y como sabemos, la jubilación en Chile no está garantizada por el Estado, pues se cotiza en un sistema privado (Administradoras de Fondos de Pensiones, abreviadas como AFP), que transa una parte de la capitalización para la vejez en el sistema financiero internacional, lo que significó la pérdida de millones de dólares en la crisis del año 2008 para miles de chilenos y chilenas que dependen de este sistema para su jubilación.

Otro problema mayor de esta democracia chilena inacabada, es la deuda histórica con el pueblo mapuche, que acaba de tener un logro importante al obligar al gobierno a negociar para terminar con la Ley Antiterrorista que los criminaliza e impide el desarrollo de sus luchas sociales. Se avencinan nuevas movilizaciones por la educación para defender el derecho a la educación pública con responsabilidad estatal, dado que el 80% de los niños y niñas chilenos se educan aún en el sistema público primario y secundario, y solo la creación de conocimiento autónomo en las universidades estatales, garantiza la soberanía y desarrollo de un país.

## Bibliografía

Fraisse, Geneviève. *Los dos gobiernos: la familia y la ciudad*. Madrid: Cátedra, 2003.

Neruda, Pablo. *Canto General*. Argentina: Editorial Planeta, 1993.

Otros: Comisión asesora para la calificación de detenidos desaparecidos, ejecutados políticos y víctimas de prisión política y tortura. Disponible en Web: <<http://www.comisionvalech.gov.cl/>> [Consulta: 23 de marzo de 2010]

Salazar, Gabriel. *Diego Portales*. Santiago de Chile: Editorial USACH, 2010.

Scott W., Joan. *La citoyenne paradoxale. Les féministes françaises et les droits de l'homme*. París: Editorial Albin Michel, 1998.

Vitale, Luis. *Historia comparada de los pueblos de América Latina*. Tomo II.